y una semana se cumplen los señores Corregidor y Alcalde con quinze
de ferro mas, y al dicho jueves en de Regidores que los
sucedan, y al dicho mes con los dos caballeros Regidores
que tan tienen de corregimiento y que se pagen de
los ayuntamientos de Huesca cada uno de
caballeros Regidores de la ciudad y asta que
los ayuntamientos acabal, se tome de carcel de
medio y cerrados alto mayor otro que necesitaba
poder ecomisar a los caballeros comisarios para
que usen con los frais y segun de cosa que cerca
de esta guarda se tomaren y mandaren los la
ley que se guarden

Ordenamos que los caballeros Regidores
comisarios de cada aljuda y ganado que para
aidar esta ciudad y que se aderezan se
despachen y sanen en que fuesen y pen
juicio para que ayan de tener cuydado
de sanar los que estan enfermos y de segun fal
tare donde ai a los caballeros comisarios
para que se remedie / y porque algunos
de los vecinos de esta ciudad aunque son naturales para
cagunda de la no van a la guarda y no que estan
personas inutiles para que esta cese y se pague
mas en la guarda mandaron que se pregone que
que otra gente de esta ciudad que fuere nombrada
para la guarda y a el supido a la aljuda y no
fuere tan legitimamente y impedido que
ayan de estar impedimento la que otra de
fundar otro en lugar capaces en antes señores
comisarios para que sus uds vean y de esta que
conviene a la guarda y que se pague y de lo que
se cercenare sea a costa

Pregon

pregonaron que
se sabos por los de
fuera. Pregon
en la plaza y en la
ciudad en domingo
el dessudo de mes
de junio en el año
de mil y quinientos y
ochenta y tres
en presencia de
el alcalde y
regidores

mandaron que aparecer delante el german perez de
tudela y el dr cernayedmo de este cabildo de
regidor de la ciudad y otros cabildos para que el
su mundi a al no otro otro cabildo regidor
y que se pague se le pase cuenta con la
certificacion de los dichos german perez
que se pasa de salario de su mulero

dixeron que por quanto en esta ciudad se requiere ay factores
para comprar y otras cosas a comprar y para que se requiere la
compañia de esta ciudad y que se ay necesidad que
se vayan a sellar con la cosa para que puedan
de caballeros para comprar y para que esta